



DIPUTACIÓN DE CÁCERES
ÁREA DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y TURISMO



Cofinanciado por
la Unión Europea

Proyecto promovido por Diputación de
Cáceres y cofinanciado al 85% por el FSE+
en el marco del programa de Empleo,
Educación, Formación y Economía Social



ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES

COMARCA DE DESARROLLO SIERRA DE MONTÁNCHEZ



FECHAS PREVISTA

3º semana de noviembre
de 2025

PLAZO SOLICITUD

Hasta el 3 de octubre de
2025

LUGAR

Alcuéscar

CONTACTO

☎ 927 18 98 03

☎ 682 11 17 49

islav@dip-caceres.es

PRESENCIAL

- 545 horas
- Certificado de Profesionalidad de nivel 2
- Beca por día de asistencia



1. Requisitos de acceso

- Encontrarse en desempleo e inscrito/a como demandante de empleo en el SEXPE al inicio del curso.
- Residir en la provincia de Cáceres y, preferentemente, en el territorio al que se dirige la acción.
- Titulación de acceso al Certificado de Profesionalidad de nivel 2:
 - Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o equivalente a efectos de acceso.
 - Certificado profesional de nivel 2, certificado de competencia incluido en la oferta a realizar, o certificado profesional de nivel 1 de la misma familia profesional.
 - Haber superado un curso de formación específico preparatorio para el acceso a ciclos de grado medio en centros públicos o privados autorizados por la Administración educativa.
 - Haber superado una prueba de acceso a ciclos formativos de grado medio.
 - Estar en posesión del título de Técnico Básico.
 - Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 2.
 - Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de veinticinco años y/o de cuarenta y cinco años.
 - Tener acreditadas las competencias clave necesarias, de acuerdo con lo recogido en el anexo IV del RD 34/2008, de 18 de enero, para cursar con aprovechamiento la formación correspondiente al certificado de profesionalidad.

2. Prioridades de acceso

Tendrán preferencia en el acceso a la formación, en el siguiente orden:

- Las personas que pertenezcan a alguno de los siguientes colectivos más alejados del mercado laboral:
 - Personas desempleadas de larga duración.
 - Personas mayores de 45 años, en particular, mujeres.
 - Personas con una discapacidad igual o superior al 33%.
 - Nacionales de terceros países.
 - Participantes de origen extranjero.
 - Participantes pertenecientes a minorías.
 - Otras personas en situación socioeconómica de vulnerabilidad, incluidas aquellas que se encuentren en situación o riesgo de pobreza, exclusión social o discriminación en sus múltiples facetas, acreditada por un informe de los Servicios Sociales.
- Las personas residentes en el territorio al que va dirigida la acción formativa.
- Quienes no hayan participado en acciones formativas financiadas por el Fondo Social Europeo Plus (FSE+).

15 alumnos/as: Porcentaje de participación prioritario: 14 mujeres/1 hombre.